

Las encuestas apuntan a un triunfo de los Conservadores en las elecciones generales

28 de noviembre 2019

www.banorte.com
@analisis_fundam

Katia Goya
Economista Senior, Global
katia.goya@banorte.com

- El próximo 12 de diciembre se celebrarán elecciones generales anticipadas en el Reino Unido
- La última encuesta de *YouGov* muestra que los Conservadores obtendrán una mayoría absoluta en el Parlamento
- De materializarse este escenario, todo apunta a que el acuerdo al que llegó Boris Johnson con la UE será aprobado
- En este escenario, el *Brexit* estaría materializándose a principios del próximo año, con un periodo de transición que termina a finales del 2020
- Cabe destacar sin embargo, que hay mucha incertidumbre respecto a los posibles resultados de la elección general

El próximo 12 de diciembre se realizarán elecciones generales anticipadas en el Reino Unido. Cabe recordar que los asientos en el Parlamento representan las 650 circunscripciones, de las cuales 533 están en Inglaterra, 59 en Escocia, 40 en Gales y 18 en Irlanda del Norte. El partido que obtenga la mayoría es el encargado de formar gobierno y su líder se convierte en el primer ministro. Si ningún partido logra mayoría, deberá buscar una coalición o gobernar como minoría.

Para celebrar las elecciones el 12 de diciembre, el Parlamento fue disuelto el 6 de noviembre y en ese momento la composición de la Cámara de los Comunes era la que se muestra en la siguiente tabla:

Número de lugares en la Cámara de los Comunes

	Resultado Elecciones Generales 2017	Noviembre 2019 (En el momento en que se disolvió el Parlamento)
Partido Conservador	318	298
Partido laborista	262	243
Partido Nacional Escocés	35	35
Partido Liberal Demócratas	12	20
Partido Unionista Democrático	10	10
Sinn Féin	7	7
Plaid Cymru	4	4
Partido Verde de Inglaterra y Gales	1	1
Independientes	1	24
Grupo independiente para el cambio		5
Vacantes		2
Vocero		1

Fuente: UK Parliament

Documento destinado al público en general

Desde hace tiempo, las encuestas muestran una clara ventaja de los Conservadores en cuanto a las intenciones de voto. De acuerdo con la última encuesta de *YouGov*, el Partido Conservador obtendría 359 asientos, seguido del Partido Laboral con 211 asientos, 43 del Partido Nacional Escocés, 13 del Partido Liberal Demócratas, 4 del Plaid Cymru y uno del Partido Verde. Esto representa una mayoría de 68 asientos del Partido Conservador vs. todos los demás partidos juntos, sumando también los 18 asientos de Irlanda del Norte que no entraron en la encuesta. *YouGov* explicó que sólo se consideraron las 632 circunscripciones de Gran Bretaña, mientras que se dejaron fuera las 18 de Irlanda del Norte.

Número de lugares en la Cámara de los Comunes

	Resultado Elecciones Generales 2017	Encuesta YouGov Elecciones Generales 2019	Diferencia
Partido Conservador	318	359	41
Partido laborista	262	211	-51
Partido Nacional Escocés	35	43	8
Partido Liberal Demócratas	12	13	1
Partido Unionista Democrático	10		
Sinn Féin	7		
Plaid Cymru	4	4	0
Partido Verde de Inglaterra y Gales	1	1	0
Independientes	1		
Grupo independiente para el cambio			
Vacantes			
Vocero		1	

*La encuesta de *YouGov* sólo incorporó las 632 circunscripciones de Gran Bretaña, dejando las 18 de Irlanda del Norte fuera

Fuente: UK Parliament y *YouGov*

De acuerdo con *YouGov*, dado el margen de error de la encuesta, el número de asientos que podría obtener el Partido Conservador está en el rango entre 328 - 385. Teniendo en cuenta que la mayoría absoluta se obtiene con 326 lugares, la encuesta apunta a que en cualquier caso tendrían mayoría. Cabe resaltar que la metodología de esta encuesta se desarrolló para obtener el resultado en cada una de las circunscripciones y algunas fuentes destacan la incertidumbre en torno a los resultados dado que en 30 de los asientos que se asignaron a los Conservadores la ventaja fue de sólo 5%.

Consideramos que si el Partido Conservador logra una mayoría en el Parlamento (ya sea mayoría absoluta o en coalición con otro partido), es muy probable que éste apruebe el acuerdo al que llegó Boris Johnson con la UE, ya que en la segunda lectura el 22 de octubre, todos los miembros del partido conservador la apoyaron. La segunda lectura del *Withdrawal Agreement Bill*, fue la primera oportunidad que tuvieron los miembros de la Cámara de los Comunes de debatir sobre los puntos clave de la propuesta. Una vez aprobada la segunda lectura, la iniciativa debería de haber pasado a la fase de Comités donde cada parte de la misma y las propuestas de cambio deben ser debatidas.

Sin embargo, ante la disolución del Parlamento previo a las elecciones del 12 de diciembre, la iniciativa está actualmente en “el limbo”.

Cabe destacar que la segunda lectura fue aprobada con una mayoría de 30 votos (329 a favor y 299 en contra). No sólo los conservadores la apoyaron, sino también algunos miembros del Partido Laborista -que sin embargo han dicho que no necesariamente aprobarán la tercera y última lectura-, y también por miembros del Parlamento que son independientes.

En el caso de que la propuesta de Johnson sea aprobada, el *Brexit* se estaría materializando a principios del próximo año y el punto de preocupación será entonces el periodo de transición que está estipulado para terminar a finales del 2020, pero que cada vez significa menos meses para llegar a acuerdos comerciales entre las dos partes, conforme se ha ido extendiendo el momento del *Brexit*. En este tema, sin embargo, Johnson ha dicho que no pediría una extensión del periodo de transición.

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olvera, Delia María Paredes Mier, Alejandro Padilla Santana, Manuel Jiménez Zaldívar, Tania Abdul Massih Jacobo, Katia Celina Goya Ostos, Juan Carlos Alderete Macal, Marissa Garza Ostos, Víctor Hugo Cortes Castro, José Itzamna Espitia Hernández, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Valentín III Mendoza Balderas, Santiago Leal Singer, Francisco José Flores Serrano, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Luis Leopoldo López Salinas, Jorge Antonio Izquierdo Lobato, Eridani Ruibal Ortega y Leslie Thalía Orozco Vélez, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo declaramos que no hemos recibido, ni recibiremos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Quando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Quando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.
Directorio de Análisis

Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Bursátil	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Bursátil	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967

Análisis Económico

Delia María Paredes Mier	Directora Ejecutiva Análisis y Estrategia	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Subdirector Economía Nacional	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Gerente Economía Regional	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Francisco José Flores Serrano	Gerente Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611

Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio

Alejandro Padilla Santana	Director Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698

Análisis Bursátil

Manuel Jiménez Zaldivar	Director Análisis Bursátil	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Víctor Hugo Cortes Castro	Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Marissa Garza Ostos	Conglomerados / Financiero / Minería / Químico	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Aerolíneas / Aeropuertos / Cemento / Fibras / Infraestructura	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Autopartes / Bienes Raíces / Comerciales / Consumo Discrecional	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Eridani Ruibal Ortega	Analista	eridani.ruibal.ortega@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2755
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251

Análisis Deuda Corporativa

Tania Abdul Massih Jacobo	Directora Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugoa.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248

Banca Mayorista

Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebillos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.roldan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454